

CONSTANCIA DE SECRETARIA: 17 de septiembre de 2021. Al despacho de la señora Juez, el presente proceso para resolver lo pertinente.

La secretaria ad hoc,



ZORAIDA ESPITIA GAMBOA

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META
Fecha de la Providencia:	Veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)
Clase de Proceso:	Declaración de Existencia de Unión Marital de Hecho
Demandante:	Tania Daniela Baquero García
Demandado:	Herederos de Andrés Jiménez
Radicación:	506893184001-2019-00192-00
Asunto:	Expedir copias auténticas, archiva proceso.

Expídanse las copias auténticas del acta de audiencia de instrucción y juzgamiento del 2 de agosto de 2021 en la que se dictó sentencia en el presente asunto, para fines de requerimiento ante la Policía Nacional remítase la misma al correo electrónico de la peticionaria.

Terminado como se encuentra el presente asunto, se dispone el archivo del proceso.

CÚMPLASE,



LILIANA YINETH SUÁREZ ARIZA
Jueza